



ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 11/6/2020

No. Oficio de Comisión: DECF/029/2020

Nombre del Comisionado: Ing. Maximo Rafael Velazquez Lopez

Número de empleado: 0879 Puesto: Auditor A

Área de Adscripción: Departamento de Auditoria Obra Publica A3.4.1

Motivo de la Comisión:

Revisión de las obras según contrato IS-XXII-AYTO-ENS-BC-FISM-R33-2019-ED-02
IS-XXIIAYTO-ENS-BC-FISM-R33-2019-ED-15 IS-XXIIAYTO-ENS-BC-FISM-R33-2019-ED-19

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIATICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
11/6/2020	11/6/2020	VICENTE GUERRERO Y SAN QUINTIN	M/T	250
SUMA:				25

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		2

AUTORIZÓ:

Mtro. Carlos Alberto Velazquez Lopez

ENTREGÓ:

Lic. Jose Rodolfo Suarez Cordova

RECIBI:

Ing. Maximo Rafael Velazquez Bernal

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

DPTO. DE FINANZAS Y CONTROL
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONA

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves